

DESDE MADRID IMPRESIONES

Ya hemos visto que las impresiones que el domingo nos sugirió la mal aconsejada nota del dictador, que provocó su caída, mereció los honores de la censura de ese señor gobernador.

Lo esperábamos, aun cuando nuestro comentario era sereno, comedido y a tono con las circunstancias; pero, ni por esas. Para la Dictadura no había razones y durante días, es decir, en los seis años, cuatro meses y trece días que la soportamos, solo uno, el dictador, tenía derecho al uso de la palabra; los demás éramos rebaño, del cual se podía disponer a mansalva.

La pesadilla, ha pasado, y ya vamos teniendo derechos de hombre y ya podemos conversar los unos con los otros, sin temor a que la persona que se nos cruza en la calle sea un policía que nos deterga arbitrariamente.

No hay mal, es cierto, que cien años dure, pero al que coge por banda una racha como la pasada lo hace materialmente cisco.

No queremos con esto justificar el refrán de a moro muerto gran lanzada, mas hay casos en que están justificadas todas las lanzadas para tener la evidencia de que aquel ha pasado a mejor vida y no puede ya seguir causando daño.

Para los supersticiosos, la Dictadura tiene, como difían los andaluces, mala pata: nació en 13 y ha muerto en martes, o sea una fecha y un día considerados como fatídicos. Pero, claro es que esto no reza ni con el dictador ni con los que él elevó, a los cuales nadie puede quitarles lo bailado y lo gozado, aunque ahora tengan que exclamar con el poeta: «Dios mío, que solos se quedan los muertos!»

El nuevo Gobierno se ha echado sobre sí la carga abrumadora de revisar toda la obra de la Dictadura. Y confesemos que no anda remiso para ello.

Los acuerdos del primer Consejo de ministros celebrado, dan derecho a esperar que la revisión irá de prisa, como corresponde a hombres ecuanímenes y serenos, que conscientes de su responsabilidad y deseos de llegar a la pacificación moral que el país necesita en el más breve plazo posible, y para cuya obra no hay duda de que la opinión ha de concederle un amplio margen de confianza.

De que el régimen instaurado el 13 de setiembre de 1923, pesaba excesivamente sobre la nación, lo demuestra el hecho de que la caída del dictador ha sido acogida con singular alegría, sin que le hayan conmovido las lágrimas de D. Galo Ponte, en el acto de dar posesión a su sucesor, y que el señor Estrada, cordobés de nacimiento y malagueño de adopción ha recogido para unirlas a las suyas al despedir al ministro saliente.

También Boabdil lloró cuando perdió a Granada y en el curso de la Historia puede apreciarse ese fenómeno en otras potestades caídas, cuyos nombres pasaron a la posteridad como representantes de una opresión.

Alegremonos, sin embargo, porque, por fortuna, hemos entrado de lleno en el camino de la legalidad, como lo demuestran los acuerdos del Consejo ayer celebrado, en el cual, entre otros, se han adoptado el del restablecimiento de la ley de Contabilidad, el del examen detenido de las disposiciones dictadas en estos últimos años relativas a los respectivos departamentos para dejarlas sin efecto o modificarlas, adoptarlas o mantenerlas; el de simplificar o suprimir la multitud de organismos creados en forma de Consejos, Patronatos, etc., etc., que pesaban enormemente sobre el Tesoro y sobre el contribuyente; el de reintegrar a sus cátedras y escalafón a los catedráticos que dejaron la enseñanza o fueron separados de ella, y en sus derechos académicos al estudiante Sr. Sbert, vilipendiado por la Dictadura en su doble condición de escolar y de hombre, y el de devolver la plenitud de sus funciones a los Colegios de Abogados.

Lo demás ya irá saliendo. Por lo pronto, el nuevo ministro de Trabajo ha declarado en París que hay que recoger las lecciones de la experiencia en orden a la implantación del régimen corporativo, como la extensión y asignación a las facultades de los Comités paritarios.

La excesiva locuacidad anterior, será seguida —ya lo estamos viendo— por la labor callada, patriótica, digna del general Berenguer y de sus colaboradores, más amigos de actos que de palabras, como corresponde a la propia dignidad del Poder público.

De lo declarado y de lo ya hecho en pocas horas, podemos deducir que estamos entrando francamente en la restauración de la legalidad y en la restauración, por lo tanto, de los derechos ciudadanos, al amparo de la Constitución de 1876 y sin temor a que sigamos viendo cosas semejantes a la voluntad de un hombre que, cada día, opinaba de modo distinto.

No ha llegado aún el momento de enjuiciar a fondo; pero ya comienzan a pesar las opiniones de los diversos sectores nacionales y ya se dibuja la formación de partidos o la concentración de fuerzas de los existentes y que la Dictadura, aunque quiso, no pudo matar.

La presencia del general Marzo en el ministerio de la Gobernación, representa el deseo del Ministerio Berenguer de preparar unas elecciones que

dén la sensación de la más estricta legalidad para que los partidos políticos se muevan sin trabas.

Este solo hecho significa el respeto de los actuales gobernantes a la soberanía del país y merecen por ello el aplauso general, porque significa, en realidad, que se quiere llegar a la ansiada pacificación.

B. L. Madrid, 2 febrero 1930.

ESPECTACULOS

«El conde de Montecristo»

Un asunto «fotogénico», cuya acción, llena de vida, de movimiento, de intensidad dramática, estaba pidiendo la mano hábil de un buen director escénico que la trasladase a la pantalla, aprovechando sus momentos más vigorosos y su poderosa fuerza emotiva.

Louis Nalpas, como director artístico, y Henri Fescourt, como realizador, han llevado a cabo esta «hazaña» cinematográfica, y sus nombres son ya por sí solos una garantía de acierto.

En la interpretación destaca en primer término el gran Jean Angelo, secundado a la perfección por artista de la talla de Lil Dagover, Jean Toutout, Tamara Stepanko, Gastón Modos, Henri Debain y E. Maupain.

Este gran «film» se pasará el próximo jueves en el Teatro Círculo de las Artes a cuyo coliseo concurrirá, sin duda alguna muchísima gente.

Nuevo gerente del Principal

Ha sido nombrado gerente de la Empresa del Teatro Principal, el activo e inteligente joven, D. Jesús Vila Real, oficial de Intervención del Ayuntamiento.

Reciba nuestra enhorabuena.

Del Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor López Pérez, celebró ayer sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior, las relaciones de ingresos correspondientes al mes de enero, la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes, y varias cuentas de gastos.

Y se despacharon varios asuntos de trámite.

Obras locales

La casa de Correos y Telégrafos

Parece ser que se reanudaron las obras de construcción de la casa de Correos y Telégrafos, paralizadas desde hace varios meses.

Ayer hemos visto adelantar su valla, quedando por lo tanto interceptada para el tránsito de carruajes la calle de San Pedro, entre la de Manuel Becerra y la Plazuela de Angel Fernández Gómez.

Según nos dicen, ahora se imprimirá a estas obras una gran actividad. No es sin tiempo.

La calle de Manuel Becerra

Hoy a las siete de la tarde, se reunirán en el Ayuntamiento, los propietarios de las fincas de la calle de Manuel Becerra, para ultimar algunos puntos referentes al arreglo de dicha vía.

Asociación de la Prensa

Para proceder a la renovación total de la directiva, y para tratar de los asuntos, dentro de los preceptos reglamentarios, se convocó a los señores socios de esta entidad a junta general, que se celebrará a las siete y media de la tarde del día de hoy, en la Secretaría de la Sociedad «Círculo de las Artes».

A esta reunión pueden concurrir, además de los socios, los periodistas que reúnan la condición de formar actualmente parte de alguna de las Redacciones de los diarios locales. Lugo, 5 de febrero de 1930. — El presidente. — Ramón Robles.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

Debido a activas gestiones realizadas por esta Asociación Patronal, cumplimentado acuerdo adoptado en la Asamblea general ordinaria celebrada el día 29 de diciembre último, en el día de ayer, se recibió en esta entidad la Real orden del Ministerio del Trabajo y Previsión trasladada por la subdirección general de dicho Ministerio, que literalmente dice:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente: 1.º Se autoriza la constitución en Lugo, del Patronato local provincial de Formación Profesional que se encargará de redactar en el plazo de tres meses, la Carta Fundacional, por la que ha de regirse, la Escuela Elemental del Trabajo de dicha capital.

2.º La constitución del expresado Patronato se ajustará a lo prevenido en el artículo 27 del Libro I del Estatuto de formación provisional vigente.» Lo que traslado a V. etc.

El alcalde de Lugo en Santiago

Estuvo en Compostela, el alcalde Lugo, señor don Angel López Pérez.

Su viaje a Santiago, tuvo relación con dos obras artísticas que, nuestra Corporación, encargó a los artistas señores Ascrey y Picón, cuyas obras son dos imágenes de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, una en piedra y otra en madera, que serán colocadas en el nuevo Hospital.

Dichas obras, muy artísticas, ya están concluidas.

El señor López Pérez regresó ayer a Lugo.

Jeografía, Óptica, Materia, Manso, Pelotería, Pelotería

LOS QUE VIAJAN

Salió para Madrid el capitán ayudante del Regimiento de Zamora don Adolfo Manso Rodríguez, con su familia.

DEL INSTITUTO

Una beca

Por el director del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta capital, ha sido propuesto para ocupar la beca vacante, correspondiente a esta provincia, de la fundación benéfica docente particular «Legado de D. Pedro Vila y Codina» al ilustre solicitante D. Mario Manuel Pérez Fernández, vecino de la parroquia de Villaoscura, en el Ayuntamiento de Sober.

Crónica judicial

En la Territorial

Ante la Sala ordinaria de lo civil de la Audiencia territorial se celebraron ayer las vistas de los siguientes pleitos procedentes de juzgados de esta provincia:

Chantada: D. Ricardo Rodríguez Núñez con D. Ramón Fernández García y el ministerio fiscal y otro, sobre impugnación de unas operaciones particionales.

Sarria: D.ª Juana López Abad con D. Jesús Pombo López y otros y el fiscal, sobre nulidad de escrituras y otros extremos.

VIDA OBRERA

Los ebanistas

El pasado viernes se reunió en junta general la Sociedad de ebanistas «La Esperanza», para renovar la directiva.

Fué reelegido presidente el expresado del Centro Obrero y actual de la Caja Mutual, D. José González Sanz.

Para los restantes cargos de la directiva fueron designados los siguientes afiliados:

Vicepresidente, D. Julio Castañeiras. Secretario, D. Alfonso Robles. Vicesecretario, D. Enrique Biás. Contador, D. Expedito Rego. Vocales, D. Emilio Fouz y D. Jesús Castro.

Una agrupación socialista

Se nos asegura que estos días se están haciendo los preparativos encaminados a constituir en esta capital una organización socialista.

Al parecer, estos trabajos preliminares van muy adelantados y por buen camino.

De la Escuela Normal

Excedencia

Accediendo a lo solicitado por doña María Gloria Ranero y López Linarez, profesora numeraria de Historia de la Escuela Normal de Maestras de Lugo, se le conceda la excedencia del expresado cargo sin sueldo alguno y por un plazo no menor de un año ni menor de diez.

EL PROGRESO hace veinte años

5 de febrero de 1910.—Como el pleito de las escuelas laicas viene preocupando tanto a la opinión, algunos periodistas han visitado al jefe del Gobierno señor Moret, para conocer sus impresiones acerca de este asunto. El Sr. Moret dijoles que las escuelas laicas ferreristas caerán bajo las disposiciones del Código penal. Si lo hubiera aplicado el Sr. Maura —agregó— no habría ocurrido cosa alguna en Barcelona.

—Circula con insistencia el rumor de una próxima crisis. El Gobierno se esfuerza en ocultar la situación, pero los mismos intimos del Sr. Moret, aseguran que se hace más crítica por momentos.

—Los famosos moros amigos de España, Maimón Mojatar y su hermano, han visitado al ministro de la Guerra. Los moros se han mostrado satisfechísimos de la acogida que les dispensó el Sr. Luque. Maimón y su hermano visitaron también a los Reyes. El Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime jugaron con las vistosas cartetas que ostentaban los rifenos.

—El conde de Romanones ha declarado a los periodistas que es muy posible que en plazo brevísimo ocurran importantes acontecimientos políticos.

HACIA LA NORMALIDAD POLITICA Y CONSTITUCIONAL

Alcalá Zamora dice que Sánchez Guerra es la cumbre de los hombres que han vuelto al liberalismo

(POR TELÉFONO)

El Gobierno de Berenguer tiene el propósito de acometer la reorganización profunda del Cuerpo de policía.—«Informaciones» denuncia un hecho de D. Galo Ponte.—Ocho funcionarios cesantes.—En Palma de Mallorca se tributó un cariñoso agasajo al estudiante Sr. Sbert.—Nombramientos de algunos altos cargos.—«ada periodista» dice el ministro de Hacienda—lleva en la mochila un bastón de mariscal.—Interesantes manifestaciones de diversos personajes políticos.—Otras noticias

Madrid, 4 22'55.

Despacho regio

Esta mañana acudieron a Palacio a despachar con Su M. el Rey, el presidente del Consejo de ministros general Berenguer y los ministros de Hacienda y Gobernación señores Argüelles y general Marzo, respectivamente.

Hablando con los periodistas

Al salir del regio alcázar, el conde de Xáuen conversó con los representantes de la Prensa, a los que hizo algunas manifestaciones.

Dijo el general Berenguer que el Gobierno que preside había aceptado la dimisión a la Mesa de la Asamblea Consultiva nacional creada por la dictadura del Ejército.

También dió cuenta el jefe del Gobierno, de que se le aceptó al general Villa la dimisión del cargo de presidente de la Junta Calificadora de destinos públicos, que funcionaba en el Ministerio.

Decretos firmados

Así mismo dió cuenta el presidente del Consejo de ministros, de que había sometido a la firma del Monarca varios decretos, entre ellos uno nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo, al Sr. Ruiz y Benítez de Lugo.

También firmó el Soberano otro decreto creando la Intervención general de Hacienda, cargo para el cual será nombrado el Sr. Iliana.

Para la Dirección general de Aduanas será designado el periodista don Mariano Marfil, ex-subsecretario de la Presidencia.

«Cada periodista tiene en la mochila un bastón de mariscal» Después de terminar el general Berenguer su conversación con los representantes de la Prensa, habló con los informadores el ministro de Hacienda Sr. Argüelles.

Este, en tono jocoso, dijo a los periodistas: «Ya saben ustedes lo que sale de la madera de periodista. Así, cada uno de ustedes tiene en su mochila un bastón de mariscal.»

Acerca de la anunciada amnistía

Los informadores interrogaron también al ministro de Justicia y Culto señor Estrada, al que preguntaron sobre la anunciada amnistía que se dice habrá de conceder el nuevo Gobierno con motivo de cumplirse el día 6 el aniversario de la muerte de la Reina madre doña María Cristina.

El Sr. Estrada se limitó a contestar: «No sé nada todavía. Supongo que este asunto lo llevará personalmente el jefe del Gobierno general Berenguer.»

Al preguntarle si los decretos de su departamento que próximamente piensa llevar a la firma del Rey eran el de nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo de Justicia a favor del magistrado jubilado por la dictadura del general Primo de Rivera, D. Santiago Valle, así como si otra de las anunciadas disposiciones era la de fijar en setenta años la edad para la jubilación de los magistrados, el ministro de Justicia contestó que no sabía de donde ha salido tal rumor.

Lo único que pudo manifestar—agregó el Sr. Estrada—es que D. Santiago Valle me ha visitado para felicitar por mi designación para desempeñar la cartera de Justicia y Culto.

Acerca del restablecimiento del Jurado

Refiriéndose el Sr. Estrada al restablecimiento del Tribunal del Jurado, declaró que tiene la creencia de que este asunto ha de ser tratado en el Parlamento.

Los ministros cesantes

Acudieron hoy al regio alcázar, para despedirse de la Real familia, los ministros que fueron de la dictadura.

Sres. Castedo y conde de Guadalhorce.

Benítez de Lugo y los representantes de la Prensa

Poseionado del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros el Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, recibió esta tarde a última hora a los representantes de la Prensa que hacen información en dicho departamento.

Dijo el citado subsecretario, que ante la insistencia de la dimisión del jefe de la Oficina de Censura Sr. La Iglesia, se había encargado interinamente de dicho cometido, al teniente coronel Sr. Fernández Quintero.

La petición sobre la supresión de la Censura

Dijo también el Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, que acogió con gusto la petición formulada al Gobierno por la Asociación de la Prensa madrileña, solicitando la supresión de la censura previa para los periódicos, lamentándose a la vez de que esta supresión no la hiciera la dictadura durante los seis años y pico que ha estado gobernando.

La Subsecretaría de Gobernación

El ministro de la Gobernación general Marzo, hablando con los representantes de la Prensa acerca de la Subsecretaría de su departamento, ha declarado que nada podía todavía decir sobre quien será el designado para desempeñarla.

Los gobernadores civiles

Añadió el general Marzo, que los gobernadores civiles sustituidos hasta ahora son solamente quince, ante su insistencia en presentar la dimisión.

Anido dice que debe apoyarse al Gabinete Berenguer

Participan de San Sebastián, que el ex-ministro de la Gobernación general Martínez Anido, que se encuentra en aquella capital, ha manifestado que todos deben ayudar al Gobierno que preside el conde de Xáuen, el cual tiene carácter nacional y apolítico.

Solo así—agregó el general Martínez Anido—se llegará a la normalidad. Cree el ex-ministro dictatorial, que el general Berenguer logrará sin obstáculos la realización de la misión que se propone.

Cambó en Madrid

Ha llegado hoy nuevamente a Madrid, procedente de Barcelona, el ex-ministro D. Francisco Cambó.

Fué recibido por numerosos amigos con que cuenta en esta Corte.

La Liga Regionalista

Se asegura que existe el propósito de disolver la Liga Regionalista, como consecuencia del proyecto de constitución del partido nacional que acudirá el Sr. Cambó.

Nombres de futuros subsecretarios

Se indica para ocupar algunas subsecretarías, a diversos señores. Entre los nombres que suenan, figuran los siguientes:

Para desempeñar la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, D. Antonio Taboada.

Para la del Ministerio del Trabajo, a D. José María Bayo.

Para la del Ministerio de Economía nacional, a D. José del Moral.

El futuro gobernador de Sevilla

Se indica para ocupar el Gobierno civil de Sevilla, a D. Graciano Atienza, director del diario madrileño «El Imparcial».

Otro posible subsecretario

Asimismo se da como seguro que será designado director general de Agricultura D. José Valero Hervás.

Dimitió el vicealmirante Magaz

Ha presentado la dimisión de su cargo, el embajador de España cerca del Vaticano, vicealmirante señor marqués de Magaz.

Reorganización del Cuerpo de Policía

El Gobierno del general Berenguer tiene el propósito de reorganizar profundamente el Cuerpo de Policía.

Declaraciones de Bugallal

El ex-ministro de la Corona señor conde de Bugallal, ha hecho interesantes declaraciones.

ros actos del Gobierno presidido por el general Berenguer.

Considera necesaria la reconstitución de los partidos liberal y conservador.

Estima que para hacer las anunciadas elecciones, hay que renovar los Ayuntamientos, por estar éstos actualmente en manos de afiliados a la Unión Patriótica.

Un banquete a Guadalhorce

Mañana se celebrará un banquete organizado por los ingenieros civiles de Madrid, en honor del ex-ministro dictatorial señor conde de Guadalhorce.

Este acto de agasajo al conde de Guadalhorce, está desprovisto de todo carácter político.

Un bl que liberal que presidirá D. Santiago Alba

Se asegura que algunos elementos liberales piensan constituir un bloque, para lo cual realizan activamente trabajos, del cual será jefe D. Santiago Alba.

Entre los jefes liberales que integrarán el aludido partido, figuran Alcalá Zmora y sus amigos, así como Villanueva y o-ros.

Un recurso de cesación

Mañana se celebrará ante el Tribunal Supremo, un recurso presentado por el ingeniero que era del Ayuntamiento de San Sebastián, Sr. Machimbarrena, el cual ha sido destituido de su cargo por la dictadura del general Primo de Rivera.

Los Colegios de Abogados y Procuradores

Insiste hoy la «Gaceta» Real en órdenes para restablecer las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados y de Procuradores de España.

Cambio de denominación de un Ministerio

Existe el propósito, según se cree, de que el Ministerio de Economía nacional se denomine en lo sucesivo de Agricultura, Industria y Comercio.

Denuncia contra Galo Ponte

El periódico de esta Corte «Informaciones» publica en su número de hoy un suelto denunciando que el exministro de Justicia y Culto D. Galo Ponte, en su testamento político ha firmado una credencial a favor de un hermano de su secretario particular, nombrándole practicante de la Cárcel Modelo de Madrid, con gratificación a cargo de los fondos de material, por no haber consignación para asignarle sueldo.

Hace «Informaciones» esta denuncia, para que quede nulo el mencionado nombramiento, por ser ilegal.

Termina el citado periódico cortesano diciendo que ya que la dictadura suprimió del Ministerio que desempeñaba D. Galo Ponte la palabra Gracia, no debe suprimirse la de Justicia.

Berenguer y Goded

Esta noche celebraron una detenida conferencia, el jefe del Gobierno señor conde de Xáuen y el general Goded.

Extractos de la Prensa referentes a la U. P.

El subsecretario de la Presidencia Sr. Benítez de Lugo, ha leído esta noche a los representantes de la Prensa extractos de varios periódicos extranjeros, los cuales dicen que la Unión Patriótica creada por la dictadura, desde la caída del general Primo de Rivera pretende adquirir carácter de partido político.

Funcionarios cesantes

Añadió el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que han sido declarados cesantes ocho empleados que había nombrado el marqués de Estelza para la secretaría particular de la Presidencia.

Los estudiantes y el rector de la Universidad Central

La Federación Universitaria acordó en la reunión que celebró ayer, en esta Corte, conceder un voto de gracias al rector de la Universidad Central señor Tormo, por la conducta que observó con motivo del pleito estudiantil, y por haber estado en todo momento identificado con los escolares.

Se ha dirigido la Federación a provincias, aconsejando a los estudiantes la normalidad, por haber conseguido los alumnos todas sus aspiraciones.

Habla el ex ministro Sr. Ruano

El ex ministro conservador Sr. Ruano ha manifestado que durante el Gobierno de la dictadura, estuvo a punto de ser deportado.

La actual situación del país—agregó el conde de Bugallal—reclama la pacificación de los espíritus, pues estaba incubándose la guerra civil en la nación.

Dejó grandes elogios a los prime-

Teatro Círculo de las Artes

MAÑANA JUEVES DE MODA
EL ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA
Nueva versión cinematográfica del
CONDE DE MONTECRISTO
Su acción llena de vida, es admirablemente interpretada por el gran actor JEAN ANGELO y por LIL DAGOYER.

PRONTO
CONFESION
por POLA NEGRI
NOCHE DE MISTERIO
por ADOLFO MENJOU

mento el contacto con sus amigos y afirmó que sigue a caballo.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

También el ex-ministro de la Guerra D. Niceto Alcalá Zamora, ha hecho interesantes declaraciones acerca del momento político.

Refiriéndose a los partidos políticos, dijo que su razón de ser es la parte doctrinal.

El partido doctrinal continuó diciendo el Sr. Alcalá Zamora—no existía virtualmente en el año 1923, cuando advino al Poder la dictadura, y aunque aquél actuó aisladamente tuvo aciertos plausibles.

Cree que D. José Sánchez Guerra es la cumbre de las gentes que han vuelto al liberalismo.

También me recen destacarse en este aspecto, los señores Burgos Mazo y Villanueva.

Termina diciendo el Sr. Alcalá Zamora, que cuando se gane la batalla que afirma la legalidad, debe procederse de forma que no sea posible volver a las demasías pasadas.

«El Correo Catalán» ataca duramente a «El Debate»

Participan de Barcelona que el periódico de aquella capital titulado «El Correo Catalán», ataca duramente a «El Debate», en un violento artículo, por haber el citado periódico católico publicado un telegrama en el cual afirmaba que el Príncipe D. Jaime de Borbón había reunido en Narbona a varios partidarios a los que habló de la necesidad de apoyar al general Primo de Rivera.

Expresase «El Correo Catalán» en tono destemplado y acusa a «El Debate» de falta de veracidad periodística, de falta de caballerosidad y de dignidad profesional.

Una opinión
Otras noticias recibidas de la ciudad condal dicen que el alcalde de aquella capital señor barón de Viver, ha declarado que tiene la creencia de que antes de las elecciones a concejales y diputados provinciales, se celebrarán las generales.

Esta opinión del alcalde de la ciudad condal, se considera descabellada. **Un banquete al estudiante Sbert.**—Sabroso discurso del homenajeado.

Palma de Mallorca.—Se ha celebrado un banquete en honor del estudiante Sr. Sbert, tan castigado por la dictadura del general Primo de Rivera.

Pronunciaron elocuentes y significativos discursos, varios significados oradores.

Gabriel Alomar, el ilustre escritor, leyó unas cuartillas que fueron muy aplaudidas.

Después, el Sr. Sbert habló para agradecer el agasajo, y dijo:

«Bienaventurados los que padecen hambre y sed de justicia, por que tendrán el Reino de los Cielos. Hoy estamos en el Purgatorio. El Cielo vendrá más tarde.

No aprovecharé la ocasión presente para hacer un mitin».

Por último dijo el estudiante señor Sbert, que era digna de la actitud de todos sus compañeros, a los cuales agradece profundamente cuanto por él han hecho.

Los republicanos sevillanos

Sevilla.—Se ha publicado un manifiesto de los más significados elementos republicanos de esta capital, referente a la creación de un bloque tendente a apoyar el restablecimiento de la normalidad constitucional.

Censuras al alcalde

Sevilla.—Está siendo objeto de censuras el alcalde de esta capital, por no haber dimitido su cargo apesar de la gran amistad personal que le une con el ex-dictador general Primo de Rivera.

El 11 de febrero

Sevilla.—Los elementos republicanos de esta ciudad, han solicitado de la autoridad gubernativa autorización para celebrar un acto el próximo día 11 del actual, fecha en que se conmemora la República española proclamada en el pasado siglo.

Orden al presidente de la Diputación bilbaína

El presidente de la Diputación de

Bilbao ha recibido una comunicación del ministro de la Gobernación general Marzo, para que continúe en su cargo mientras el Gobierno no designa sustituto.

La Liga de Acción Monárquica
Otros despachos de Bilbao dicen que la Liga de Acción Monárquica de aquella provincia está actualmente recibiendo muchas adhesiones.

GOBIERNO CIVIL

Reparto ordenado por el gobernador civil, entre los establecimientos y Asociaciones benéficas de la provincia.

LUGO
Hermitas del Asilo de Ancianos Desamparados, 100 pesetas; Cantinas Escolares, 50; Gota de Leche, 50; Colonias Escolares, 60; Conferencia de San Vicente, Caballeros, 30; ídem, ídem, Señoras, 30; Siervas de Jesús, 25; Canastilla de San Antonio, 25; Colegio de Huérfanos de los Ferroviarios, 35; Asociación del Servicio doméstico, 25. Suman, 430.

VIVERO
Hermitas del Asilo de Ancianos Desamparados, 90; Conferencia de San Vicente, 50; Cantinas Escolares, 50; Ropero de San Antonio, 30.

MONFORTE
Hermitas del Asilo de Ancianos Desamparados, 90; Cantinas Escolares, 50; Conferencia de San Vicente, 50.

MONDOÑEDO
Hermitas del Asilo de Ancianos Desamparados, 90; Conferencia de San Vicente, 50.

SARRIA
Hermitas del Asilo de Ancianos Desamparados, 90.

CHANTADA
Conferencia de San Vicente, 50; Pan de los Pobres, 25.

RIBADEO
Pan de los Pobres, 40, Total general, 1.185 pesetas. Lugo, 4 de febrero de 1930.

Se ruega a los presidentes de las asociaciones de esta capital, pasen por el Gobierno civil a recoger sus correspondientes cantidades.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado últimamente han correspondido premios a los siguientes números, vendidos en la Administración principal de esta capital: 59, 11.762, 11.756, 13.176, 13.432, 15.542, 9.779, 6.031, 39.846 y 40.698.

Casto González Méndez

Médico forense por oposición
Del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad
Ex Ayudante de los Drs. Cardenal y Varela Redio
MEDICINA GRAL.—CIRUJIA Y PARTOS
OPERACIONES
Rayos X.—Electroterapia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Avenida de Moret 3 (Calle Estación)

A. D. LAGE

OCULISTA
Consulta y operaciones de la vista
Plaza Mayor 25 1.º (al lado del Círculo de las Artes).

Local para almacén

Se alquila un local propio para almacén sito en el Callejón del Hospital.

Para informes dirigirse a plaza de Santo Domingo número 13.

Se necesita prensa de ocasión en el Garage Industrial, Avenida de Moret.

Recaudación de Contribuciones

Por el Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en esta provincia se hace público que los valores de territorial, industrial, utilidades y demás conceptos, correspondientes al primer trimestre del año actual, se pondrán al cobro en la forma dispuesta por el Estatuto de recaudación aprobado por Real decreto de 18 de Diciembre de 1928, a cuyo fin se a designado para realizar la cobranza voluntaria en cada distrito municipal los días que a continuación se expresan y en los locales de costumbre:

- Monforte, d. 16 al 11 de Febrero.
- Pantón, d. 15 al 18 de id.
- Saviñao, del 20 al 22 de id.
- Navia de Suarna, del 11 al 15 de id.
- Sober, del 1 al 10 de id.
- Riobarba, el 3 y el 4 de id.
- Jove, el 5 y el 6 de id.
- Cervo, el 7 y 8 de id.
- Orol, del 10 al 22 de id.
- Muras, el 24 y 25 de id.
- Monterroso, del 10 al 12 de id.
- Antas, del 4 al 6 de id.
- Palas de Rey, del 20 al 22 de id.
- Corgo, del 3 al 5 de id.
- Pol, del 10 al 12 de id.
- Castroverde, del 18 al 22 de id.
- Vivero, del 10 al 15 de id.
- Germade, del 9 al 24 de id.
- Mondoñedo, del 8 al 13 de id.
- Lorezana, el 1, 4, 5 y 6 de id.
- Foz, del 3 al 6 de id.
- Valle de Oro del 14 al 17 de id.
- Alfoz, del 18 al 20 de id.
- Pastoriza, del 22 al 26 de id.
- Riotorto, del 20 al 23 de id.
- Abadín, del 21 al 24 de id.
- Villalba del 1 al 8 de id.
- Cospito, del 9 al 15 de id.
- Trasparga, del 3 al 8 de id.
- Castro de Rey, del 5 al 8 de id.
- Guntín, del 11 al 13 de id.
- Friol, del 19 al 22 de id.
- Otero de Rey, del 25 al 27 de id.
- Rábade, el 13 y 14 de id.
- Begonte, en Saavedra, del 17 al 21 de id.
- Becerrá, del 11 al 14 de id.
- Cervantes, del 25 al 28 de id.
- Neira de Jusá, del 7 al 10 de id.
- Nos Nogaes, del 27 al 19 de id.
- Piedrafita, del 20 al 22 de id.
- Triacastela, el 5 y 6 de id.
- Sarria, del 27 de id. al 10 de marzo.
- Láncara, del 10 al 12 de febrero.
- Páramo, el 7 y 8 de id.
- Paradela, del 13 al 15 de id.
- Samos, del 17 al 19 de id.
- Incio, del 24 al 26 de id.
- Bóveda, el 21 y 22 de id.
- Ribadeo, del 1 al 8 de id.
- Trabada, del 3 al 7 de id.
- Barreiros, del 9 al 13 de id.
- Villadrid, del 11 al 13 de id.
- Villameá, el 9 y 10 de id.
- Fonsagrada, del 17 al 25 de id.
- Baleira, del 12 al 15 de id.
- Meira, del 5 al 8 de id.
- Nequeira, el 26 de id.
- Chantada, del 10 al 15 de id.
- Carballido, del 9 al 8 de id.
- Puertomarín, el 17 y 18 de id.
- Taboada, del 26 al 28 de id.
- Puebla del Brollón, del 5 al 9 de id.
- Quiroga, del 10 al 16 de id.
- Caurel, del 17 al 20 de id.
- Ribas del Sil, del 21 al 24 de id.
- Lugo, del 1 al 28.

Los contribuyentes que en los pre-fijados días no satisfagan sus adeudos, pueden realizarlo sin recargo alguno hasta el día 10 de marzo, en el local de la oficina central de cada zona.

Secretaría vacante

Hállase vacante la plaza de secretario en propiedad del juzgado municipal de Antas de Ulla, la cual se anuncia para provistar con arreglo a lo dispuesto, debiendo los aspirantes que deseen optar a la misma presentar sus solicitudes y documentos acreditativos de sus derechos, dentro del término de quince días.

Las obras de la Estación de Lugo

Con motivo de la ampliación de esta Estación la Compañía del Norte, vende los materiales de las casas que fueron expropiadas a este objeto.

Para informes: Oficina de Vía y Obras, D. Luis Fano, Lugo.

Jesús Rodríguez Pedreira

Médico
ESPECIALISTA EN
Enfermedades de los niños
Ex interno del Hospital de Santiago
DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS
Rayos X.—Electroterapia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Ronda de Castilla, 30-1.º Teléfono num. 28
(Puerta de la Estación)

Las Aduanas en la provincia

Las Aduanas de esta provincia recaudaron durante el pasado mes de enero las siguientes cantidades:
Ribadeo (principal), 8.415 pesetas; Vivero, 1.096,93; Foz, 821'18.
Asciende en total lo recaudado a 10.333'11 pesetas.

Instrucción pública

De la Sección administrativa
A la Inspección de Primª enseñanza se remite a informe expediente de licencia del maestro de Cuiñes D. Juan Armesto Salgado.

A la Sección Administrativa de Pamplona se remiten expedientes personales de D.ª Isabel Viciosa Ruiz doña Isidora Goñi Barremendi, D.ª Dolores Remón Sanao, D. Salustiano Vidal Matínez y D. Pascual Atienza Artigó.

Se cursa a la Dirección general de Primera enseñanza expediente de reintegro del maestro excedente que fué de Piñira en Rivas del Sil D. Francisco Medina Ample.

Se comunica al alcalde de Muras que fué confirmado el nombramiento de doña Isidora Goñi para Echarri en Navarra elevándose por tanto a definitivo el cese.

Se nombran maestras interinas de Vilachá en Orol, a D.ª Elena Fernández Basadre; de Zozán en Mondoñedo a D.ª Pilar Echarte F. r. a. z; de Devesa en Chantada a D.ª María Aurora Fernández Taboada; de Muras a D.ª Carmen Quintana Dominguez; de Vilachá en Jove a D.ª Teresa Basanta Uen de Rozas; de Tuimil en Bóveda a D.ª Teresa Piñeiro Alvarez y de Castro en Puertomarín a D.ª Pilar López Piñeiro.

Se cursa a la Dirección general de Primera enseñanza expediente de traslado por el retorno para la escuela de Fresno Viejo (Villadoto) de la maestra de Outeiro e Incio D.ª Trinidad Gómez López, consorte del maestro de Montecorto (Cáceres) D. Aquilino Alvarado Pullo.

A los alcaldes de Mondoñedo, Chantada, y Orol, se dan órdenes de cese de las maestras excedentes de Zozán, D.ª María Díez Corral; de Devesa, D.ª Joaquina Jorroto Cifré y de Vilachá, D.ª Josefa Armada Fernández.

Al alcalde de Bóveda se le reclama certificación de defunción del maestro de Tuimil.

Se cursa a la Dirección general de Primera enseñanza expediente de licencia por enferma de la maestra de Corgo, D.ª Consuelo Guerra Taboada.

Al alcalde de Láncara se remite un oficio de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de La Coruña, para entregar a D. Enrique López.

Se admite la renuncia que ha presentado, por enferma, la maestra interina de Vilachá en Jove, habiéndose dado orden de cese al alcalde.

Se cursa a la Dirección general de Primera enseñanza expediente de licencia para alumbramiento de la maestra de la Parte en Monforte, D.ª Carmen Castellá Ruiz.

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia certificaciones de pase de revista del maestro sustituido en Recaré Valle de Oro, D. José Basanta Regueiro, y la de Jove D.ª Dolores Martínez Paleó.

El alcalde de Puertomarín devuelve los títulos interinos de las maestras nombradas para Castro que dejaron transcurrir el plazo posesorio sin presentarse en dicha localidad.

Se ha abierto el pago de personal y adultos en todas las habilitaciones de la provincia.

Lomo, salchichas y chorizos
de cerdos del país y todos sus productos preparados por esta casa
LAS COLONIAS
Plaza del Campo 6. Teléfono 173. LUGO
ULTRAMARINOS FINOS
ALMACEN DE CARBONES
FABRICA DE LEGIA «EL LEÓN».

HIELO BAR
MARISCOS FRESCOS
GRAN FABRICA DE HIELO — Pedir la superior cerveza
EL AGUILA
Depositario exclusivo: ENRIQUE SANCHEZ FERNANDEZ
San Marcos 5-Lugo Teléfono 176

Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO
PARA SEÑORAS
Secciones independientes — Especialidad en Ondulaciones — Eléctrica permanente — Marcel y al Agua — Manicura — Tintes — Postizos y asuntos de belleza en general — Siempre novedad en arreglo de melenas
PARA CABALLEROS
Espacioso salón gran confort e higiene — 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia
REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120
SUCURSAL: Conde Pailares, 7 bajo.—LUGO

Teatro Principal

HOY
A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO
Estreno de la graciosa película
UN BESO A MEDIA LUZ
SABADO
ESPAÑA ANTE EL MUNDO
Revista completa de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, en ocho partes. Esta revista solamente se proyectará el sábado día 8.

Movimiento agrario

Liga Provincial Agraria de Lugo

Desde el 13 de setiembre de 1923, la directiva de esta Federación mantuvo una actitud expectante, de dignidad civil, frente al régimen que debía cesar. A consecuencia de ello, se vio forzada a suspender la actuación societaria que con anterioridad a la citada fecha venía realizando con gran intensidad.

Desaparecidas en parte las causas que ocasionaban nuestra pasividad, aunque no fuesen obstáculo para tomar en todo instante la defensa de los intereses de la clase agrícola, especialmente en la resolución del problema foral, y próximo quizá el restablecimiento de las garantías constitucionales, cumple que en esta hora histórica reafirmemos nuestros principios de siempre, proclamados en las asambleas regionales, y nos aprestemos a la reorganización del agrarismo provincial en sus dos aspectos, sindical y político.

Como paso inicial hacia esta nueva etapa de actividad, procede la celebración de un Congreso de todas las agrupaciones aconsecionales de la provincia.

Oportunamente publicaremos un manifiesto convocatorio para dicho acto. Mientras tanto, conviene que todas las sociedades y sindicatos de agricultores, estén o no afiliados, se comuniquen con esta directiva por medio del presidente que suscribe, dirigiendo la correspondencia a esta ciudad, Plaza de la Constitución, número 11, 1.º, para dar cuenta detallada del estado de la organización y aportar consejos e iniciativas.

Lugo, 3 de febrero de 1930. El presidente, César López Otero.

Confederación Agraria del Norte

Gestionando diversos asuntos de gran interés para los campesinos, se encuentran en Madrid los delegados de las Federaciones de Galicia, Asturias y Vizcaya, que constituyen la Confederación del Norte, de la cual forma parte la Liga Provincial de Lugo.

En primer término, elevaron una razonada instancia al Gobierno pidiendo la derogación del R. D. creador de las Cámaras de la Propiedad rústica, o cuando menos la suspensión de sus Consejos, recientemente designados, a causa del desbarajuste que presidió el nombramiento de los vocales, con ausencia del cuerpo electoral, del recelo con que ve estos organismos la clase campesina, de la inutilidad de los mismos y del aumento de un dos por ciento más sobre la contribución territorial para sostenerlos.

Los delegados agrarios formularon también peticiones análogas acerca del Registro de Asociaciones y de los Consejos agro-pecuarios, en el sentido de que se suspenda la confección de aquél en el cual figuran fantásticas estadísticas de los sindicatos profesionales — y, por consiguiente, se suspenda también la elección de vocales para los citados organismos, mientras no se rectifique debidamente el censo.

Lea V. EL PROGRESO

Grandiosa presentación
Interés novelesco
Tales son las características de la admirable superproducción.

Magistral interpretación
Técnica fotográfica

El Conde de Montecristo

Que se estrena MAÑANA JUEVES DE MODA en el Teatro Círculo de las Artes

Notas de la provincia

FOZ

Una aclaración
Al maestro de la escuela nacional primera de niños de esta villa, nuestro querido amigo Salgado Toimil, le interesa hacer constar — y gustosísimos lo complacemos — que de ninguna manera se refiere a sus alumnos el admirable Luis B. Ilo, al hablar del «batallón infantil de Foz» en su crónica de «El Sol», «Coruña». — Por Ortigueira, pues su escuela es pacifista por los cuatro costados, sino a la segunda nacional de la misma villa, en la que ha existido, como ya saben nuestros lectores, el propósito de armar y equipar un, afortunadamente, «non nato batallón».

Harto conocidas son de todos las ideas de Salgado Toimil, su obra pedagógica y sus relaciones con la oficina internacional de Ginebra, para que hubiese quien, ni remotamente, llegase a suponer en él intenciones tan bellas y tan descabelladas. No obstante, para su satisfacción, así lo hacemos constar. — *Corresponsal.*

SOBER

Un robo
En el comercio que en esta villa tiene establecido don Arturo Carballo García, se ha efectuado un robo por valor de 40 pesetas.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido el vecino de la parroquia de Noguei a, José Fernández López, el cual ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

PANTON

Hurto de una vaca
En la parroquia de Adán, se ha instruido atestado por la Guardia civil con motivo del hurto de una vaca al vecino de la misma, José Rodríguez de la Fuente.

Ha sido detenido como presunto autor del hurto, Manuel Vázquez Expósito.

PIANOS

Procedente de León y Orense donde fué llamado por su distinguida clientela, llegará dentro de breves días a Lugo avisado por el mismo objeto, el conocido maestro afinador y reparador de pianos José Moure Arias, recibiendo sus avisos en esta Administración y en el Hotel París de la Estación.

Benito A. Gómez
MEDICO-CIRUJANO
Ex-Ayudante de la facultad de medicina de Santiago. Ex-Interno del hospital de Santiago
OPERACIONES
Y
Consulta de enfermedades quirúrgicas
RAYOS X
Consulta de 11 a 2
Gratuita para pobres los lunes y miércoles de 4 a 6
Plaza de Santo Domingo 8 Pral.
Teléfono 208 LUGO

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO,
Centro Mercantil Lucense
PALACIO DE SANTO DOMINGO
DEBUT DE LA AGRUPACION CANTANTE-MUSICAL
“ORQUESTA SANGINES”
Compuesta de dos bellísimas señoritas y dos profesores, de extraordinarios méritos artísticos, procedentes de los principales teatros y «dancing» de España y Extranjero.
Exquisito café, licores exclusivamente de las mejores marcas nacionales y extranjeras, aperitivos, chocolates, bocadillos, fiambres etc. etc.
Salón el más importante de Galicia, gran confort, calefacción. Situado en lo más céntrico de la población.

Clínica Médico-Quirúrgica
DE
JESUS SARMIENTO
ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becerra 29 LUGO

Bazar todo a 0'95
Rodríguez Viguri, 2

Cándida Lagarón
Profesora en partos
Manuel Becerra 29 LUGO
Llevea Vd. sus trajes a teñir y limpiar a «Los Mil Colores» San Roque 56 y Plaza Mayor 19,

Grandes Almacenes NUEVO MUNDO

FOR FIN DE INVENTARIO.—Últimos días de liquidación. LIQUIDAREMOS todo el artículo sobrante de invierno

Esta casa, no queriendo alterar los precios, ya de por sí fijados muy baratos, hará un descuento especial e importante al hacer en caja el pago de cualquier artículo que se compre en estos excepcionales días.

En esta gran liquidación entran, sin excepción alguna, toda clase de artículos de invierno para señora, caballero y niño. Gran ocasión que se presenta a todo el público para adquirir muchos géneros baratísimos, y para lo cual estos Grandes Almacenes no repararán en sacrificio alguno.

Almacenes Nuevo Mundo. Reina, 3, LUGO

Unión de Municipios españoles

Reunión del Consejo Directivo

Ha celebrado sesión el Consejo Directivo de la Unión de Municipios españoles bajo la presidencia del señor Aristizábal, Alcalde de Madrid, y con asistencia de los Sres. Conde de Vallablanc, Alapont, representante del Ayuntamiento de Valencia; Beguiristain, Alcalde de San Sebastián; Gascosa del de Oviedo; Álvarez Gendín Secretario de ese Ayuntamiento; Escanilla, del de Salamanca; Fina de Caralt, del de la Bisba; Illera, del de Valladolid; Molina del Olmo, del de Pedreñas; Moreno Lorente, del de Segovia; García Vedoya, del de Burgos; Sánchez Grande, del de Almadén; Pi y Suñer del de Barcelona; Casadevante, Jordana de P. zas, Cort y García Cortés. Excusaron su asistencia los representantes de los Ayuntamientos de San Salvador del Valle, Palma, Arnedo y La Puerta del Segura.

Se trató de la organización del V Congreso Nacional Municipalista que se celebrará en Valencia, los días 6 al 11 de mayo próximo, dándose cuenta del estado de las ponencias sobre H. ciedades Locales, Municipalización de servicios, Aglomeración y Ensanche de Poblaciones, Labor docente de los Ayuntamientos y los demás asuntos, facultándose al Consejo para que pueda dar preferencia entre ellos o ante cualquier otro según aconsejen las circunstancias.

Se trató de las propuestas de diversos Ayuntamientos (Badajoz, Salamanca, Valladolid, Valdepeñas, Acaudete, Oviedo, etc.) sobre firmes especiales; forma de proveer los destinos civiles de carácter municipal; las del Alcalde de Badajoz, relacionada con la interpretación y aclaración de disposiciones del Estatuto; las del Alcalde de Oviedo, sobre contribuciones especiales a las Compañías de Seguros de Incendios, acordándose que el Comité ejecutivo realice las gestiones oportunas en cuanto se forme el nuevo Gobierno para que sean aceptadas las demandas de los Ayuntamientos.

El Alcalde de San Sebastián formuló una ponencia de gran interés municipal con relación a las concesiones de tranvías y el problema del tráfico, acordándose que se realicen los estudios necesarios para solucionar el problema.

La secretaria comunicó el estado de cuentas de la Unión, que acusa una existencia en metálico de 44.276 pesetas y del avance de presupuesto para 1930, cuyos ingresos se cifran en 99.596 pesetas y los gastos en 80.800. Con la existencia en Caja el superávit inicial es de 63.062 pesetas. Las cuentas y el presupuesto fueron aprobados.

El Consejo acordó por unanimidad ratificar y hacer pública nuevamente la siguiente declaración que formuló al constituirse en 1925 el primer Consejo de la Unión de Municipios españoles: «La Unión de Municipios españoles es exitosa a toda fracción política y no podrá adscribirse a ningún partido determinado sin contrariar la razón de su existencia.

Como todas las Federaciones municipalistas similares del Extranjero, la Unión de Municipios españoles progna porque los problemas de la vida local se planteen, tramiten y decidan sustrayéndolos, en lo posible, a los frecuentes cambios que se operan en la política general del país.

Importa también hacer constar que, por la forma como va a regirse la Unión, el día que modifiquen los acta-

les Ayuntamientos, bien porque se llame a consulta al cuerpo electoral, bien por cualquier otra causa, el Consejo directivo pasará automáticamente a manos de los representantes que designen las propias municipalidades a tenor de lo preceptuado en los Estatutos federativos.»

Por último que cumpliendo una de las finalidades esenciales de este Organismo y los reiterados acuerdos adoptados por los diversos Congresos Nacionales se decidió que la Unión de Municipios españoles se dirija al Poder público, solicitando la aplicación integral del Estatuto Municipal, no solo por constituir esta su legalidad actual sino como medio de apreciar sus efectos y de ver en la realidad, sus posibles deficiencias, al objeto de subsanarlas.

La aplicación del Estatuto implica en primer término, la elección de concejales por sufragio universal y por el sistema representativo proporcional.



ARMADURAS
MODELOS PERFECCIONADOS
PRECIOS ECONÓMICOS
PROYECTOS LUMINOTÉCNICOS
AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD SA MADRID

En pública subasta

reservándose el derecho de adjudicación, SE VENDE la casa número 95 de la calle de la Ruanueva, de esta Ciudad, de planta baja y 3 pisos altos, con huerta y pozo de agua a su parte posterior. Libre de gravámenes.

El acto tendrá lugar, a las 12 del día 23 de febrero próximo, en la AGENCIA REIJ, calle de San Marcos, 27-1.º de esta ciudad, admitiéndose ofertas antes del indicado día.

TALLER DE José Ventosinos
Soledad 5.

Se construyen CAJAS MORTUORIAS

de todos los modelos. Arcas de gran lujo y modestas a precios afinadísimos.

El que visite esta casa, saldrá complacido, no solo por las acertadas construcciones de gran gusto, sino por la economía en su precio.

No equivocarse: al lado del Rastro frente a la cochera de los carros fúnebres del Ayuntamiento.

DROGUERIA GALAICA San Marcos, 15—Lugo (Frente a la Diputación)

- Esta Droguería es la que más barato vende. Fijese en estos precios que nadie puede competir: Artículos de primera calidad
- Irrigadores porcelana 2 litros, con goma y cánulas 3.90
 - Algodón hidrófilo, paquete de 1/4 kg. 1.25
 - Algodón hidrófilo arrollado, paquete de 1/2 kg. 2.75
 - Gasa hidrófila, paquete de 1 metro 0.60
 - Vendas de gasa, de 5 metros, por 5 centímetros 0.20
 - Agua de Carabaña, botella 0.95
 - Agua de Modariz, deboliendo el casco, botella 1.15
 - Agua de Cabreiró deboliendo el casco, botella 0.90
 - Agua de Cestona, botella 1.75
 - Agua de Vichy, botella 1.60
 - Chupadores musicales, uno 0.35
 - Fetinas con arandela para botella, una 0.35
 - Gomas de irrigador listadas, una 0.70
 - Agua oxigenada, botella de litro 2.90
 - Agua oxigenada, botella de 1/2 litro 1.90
 - Emulsión Kepler, frasco pequeño 9.65
 - Emulsión frasco grande 4.90
 - Emplastos perforados de fieltro rojo 0.95
 - Harina lacteada el bote 2.25
 - Carne líquida Valdes, frasco 5.20
 - The Chambard, purgante, el bote 1.70
- Gran surtido en toda clase de Especialidades farmacéuticas de venta libre. Artículos esterilizados, Apósitos, Vinos y Jarabes medicinales, emplastos, Callicidas, Aguas minerales, etc.

Compre siempre en la Droguería Galaica

UN CUENTO ZÉZETTE

— ¡Ya podía usted ser más cuidadoso! ¿O es que se ha creído que mi pie es un piso de linó? »

El hombre a quien le terpelé de tal suerte en la plataforma de un autobús se volvió con brusquedad; pero al verme, exclamó cariñosamente:

— ¿Eres tú? ¡Qué casualidad! ¡Encuéntrolos de pronto, después de catorce años!

Y después de un fuerte abrazo me hizo bajar del autobús y me llevó a una cervecería. Me habló de su vida, su mujer, sus hijos, su criada, su aparato de «radio», y, sobre todo, de «Zézette», su gatita negra, el ídolo de la familia.

Al cabo de dos horas se separó de mí.

— No olvides — me dijo al marchar — que el sábado te aguardo a cenar en casa. Leonor, los chicos y «Zézette» se alegrarán mucho de conocerte.

El sábado, a las siete, estaba en casa de mi amigo Letor. Una criada me dijo que aguardara en el recibimiento, y allí estuve más de un cuarto de hora en pie y a punto de desmayarme, pues tengo la costumbre, cuando me invitan a cenar, de no probar bocado hasta la hora de la comida.

No pudiendo resistir más tiempo, entré en un salón oscuro que vi abierto y me dejé caer en una butaca. Al cabo de una hora, y como nadie hiciera acto de mi presencia, decidí marcharme al café más próximo para comer por mi cuenta.

Cuando me levantaba de la butaca se iluminó el salón y advertí la presencia de una mujer obesa, que, al verme, empezó a gritar llena de espanto.

Entonces apareció mi amigo Letor, armado de un sable y un revólver.

— ¡Arriba las manos! — me ordenó.

— Pero ¿qué broma es ésta.

— ¡Ah! ¿Eres tú?

— Ya lo ves. ¿Te habías olvidado?

— No, hijo; es que hoy a ocurrido algo espantoso. Figúrate que esta mañana ha desaparecido la pobre «Zézette», nuestra gatita, y estamos todo el día buscando al animalito. Como comprenderás, no nos hemos ocupado de nada, y esta es la hora en que no tenemos nada que comer.

— En ese caso, vendré otro día.

— Eso, no; te quedas. La criada se arreglará, y aunque cenemos tarde, como la cuestión no es comer, sino estar juntos... ¿No es así?

— Eso es.

— Pues mientras llega la hora de cenar abriremos el apetito con un aperitivo.

Bebimos, bebimos mucho. Y mi amigo no me dejó de hablar de su «Zézette» perdida. Supe su edad, sus costumbres, su gran inteligencia... Pero cuando me habló de los filletes que

acostumbraba a comer con deleite, exclamé:

— ¡Cállate, por favor!

— ¿Eh? que te da repugnancia?

— A lo contrario, me da envidia. Es que tengo el estómago en los talones.

— Entonces lo comprendo. Vamos a ver si está la sopa.

Entramos en el comedor. No estaba la cena, pero supe que la criada había logrado adquirir unos rábanos y medio conejo.

A las once nos sentamos a la mesa. La dueña de la casa repartió los rábanos: cuatro a cada persona mayor y tres a los niños.

— Me desquitaré con el conejo — pensé.

— Pero cuando la criada puso la fuente en la mesa, me estremecí. ¡Pobre de mí. Bañándome por una saña negra, el conejo no era mayor que el p.ño, y ante la idea de que aquello iba a ser distribuido entre nosotros, sentí que mi estómago protestaba.

Entonces se me ocurrió una idea genial. Cuando la dueña de la casa iba a partir el conejo, dije imperiosamente:

— Alto, señora. Mis conocimientos zoológicos y la amistad que les profesamos obligan a decirles que eso no es conejo, sino gato.

Y añadí hipócritamente:

— Acaso ese animal que yace en la fuente es su pobre «Zézette».

Todos lanzaron un grito de horror.

— ¡Llévese eso! — ordenó mi amigo Letor a la criada.

— Perdón — repuse —. A ti no te gustará el gato; pero es mi plato favorito.

Y yo solo me comí el contenido de la fuente, que estaba suculento.

El hambre — ¿no lo creen ustedes? — justificó los medios.

Juan BONOT

Maíz
Harinas para piensos
Salvados
Cebada y paja
Centenos
José Herrero Lobejón
(frente a la Estación)
TELEFONO NUM. 3

VENTA
Se vende una casa propia para negocio, libre de toda pensión, en la calle de San Roque, número 93. Informarán en la misma.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Perito Agrícola

Feliciano Canto López Teléfono núm. 69

Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'93 por ciento anual, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 7'05 por cien del capital que solicita, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7'22; en 35 años, el 7'47; en 30, el 7'82; en 25, el 8'37; en 20, el 9'25; en 15, el 10'80; en 10, el 14'04, y en 5, el 24'04 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda; solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

Obra de caridad

La hará toda persona piadosa que socorra a Fortunato Fernández, pobre de solemnidad, el cual se halla imposibilitado para el trabajo, y habit con su mujer y seis hijos de muy corta edad, en el Alto de Garabolos. Los donativos pueden entregarse al Sr. Cura Párroco de San Froilán.

SUBASTA

Se celebrará el día 9 de Marzo próximo, a las once de la mañana, de la casa número 22 de la calle de la Cruz de esta ciudad, adjudicándose al mejor postor.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Agencia del Banco Hipotecario de España, Plaza de Santo Domingo, 5.

Muy importante

En los almacenes Valcarcel se vende desde esta fecha carbón de Obides especial para cocinas al precio de 4,25 pesetas el quintal de 50 kilos.

Para pedidos San Pedro 38 Teléfono 171.—Avenida Montero Ríos Teléfono 197.

Servicio a domicilio

Buena inversión del capital

se puede hacer comprando dos casas de nueva construcción que producen el nueve por ciento.

Informarán en la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, número 5 Lugo.

SE VENDE Carbonilla especial para braseros

Nóreas número 9.

Si visita La Coruña, hospédate en el

HOTEL FERRO-CARRILANO

Recientemente reformado

Espléndido servicio de comedor

Calle Real y Castelar

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, calle de Alcalá 22 frente a la «Maison Dorée»

Grandes Talleres Mecánicos REGUEIRO

EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO

Fundición de bronce, Soldadura autógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronce grillos, huevos para molinos calidad garantizada. Construcción de calderas y depósitos roblonados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que se nos encargue.

Reparación y carga de acumuladores

PRECIOS ECONÓMICOS

Avenida de Moret 20, Teléfono núm. 45 (Antiguo taller de Mil Mañas)

Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Para evitar imitaciones

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Se vende en Lugo en la Droguería Galaica, San Marcos, 15.

Publicidad económica de anuncios generales

Oficina del Dr. Benavente
OPERACIONES Y CONSULTA
DE LA
VISTA
Folleto núm. 1. LA CORUÑA

VENTA
Se vende, herramientas hormas y máquina de zapatero, todo muy barato.
Informarán Calzados Seijas Lugo.

VENTA
VENDASE económica una máquina de escribir seminueva.
Informarse en la Imprenta de «La Provincia», Plaza Mayor Lugo.

LICENCIADOS DEL EJERCITO
La Agencia Reija, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.
OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

SE ARRIENDA un bajo propósito para industria o vivienda en la casa núm. 19 de la calle del Miño de esta ciudad, y un terreno destinado a huerta a la parte posterior de dicha casa.
En el 2.º piso de la misma informarán.

VENTA
Se hace de cuatro prados de buena calidad, al nombramiento de Lameiros y Entrambosios, que miden, poco más o menos, 35-31-15 y 53 áreas, respectivamente, radicantes en términos de las parroquias de San Pedro y San Lázaro de este municipio de Lugo.
Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27, 1.º Teléfono 29 Lugo.

SE ARRIENDA espacioso bajo propio para almacén, depósito o establecimiento en Ruanueva 21. Informarán 3.º piso de la misma.

SE VENDE
la casa número 1 de la Ruanueva, Está libre de pensión.
Doctor Castro 18-2.º derecha informarán.

Venta de solares
Se venden o aloran, con o sin un trozo de huerta, y en buenas condiciones en la carretera que conduce a la Granja.
Informarán en la imprenta de «La Provincia», Plaza Mayor.

SE ALQUILA o vende en El Ferrol un taller mecánico bien montado, dan facilidades. Para informes, Guisasaola, Garage Americano, Ronda Castilla 30.

ALMACENES de vinos, clase superior precios increíbles y ultramarinos. San Roque 11.
MARIA JÁNEZ YÁNEZ DE SIERRA Profesora en partos. Reina 17-1.º Lugo

Agencia de Negocios
DE
Manuel F. Reija
EN RELACIÓN DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección de relaciones de bienes de herencias para pago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhortos; legalizaciones en Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Penado y Rebeidas.
Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas.

OFICINAS
Calle de San Marcos, núm. 27-1.º
Teléfono 29
LUGO

Se arrienda un piso con seis habitaciones, comedor y cocina, con galería y cuarto de baño. También se arrienda un departamento con dos habitaciones y cocina. Para informes Avenida de Montero Ríos, 18 bajo.

Molinos Lucenses
En el Barrio de la Chanca y en las casas conocidas por el campanero, se acaba de instalar un molino.
Se garantiza el trabajo.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO reservándose el derecho de adjudicación, se venden cuatro fanegas de centeno, buen grano, seco y limpio y cuarenta pesetas en metálico que anualmente paga José Tellado Domínguez vecino de Lucena, la renta expresada está bien hipotecada y segura, dándose facilidades ventajosas para el que la compre.
Le subasta tendrá lugar el día 26 del corriente, en Mosteiro, a las 2 de la tarde, casa de José Brañanoba.

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Ange Souto, en la misma.

SE ARRIENDAN unos bajos en la Avenida de Montero Ríos número 2 propios para negocio y para vivienda.
Informarán Paso a nivel Casa de don Manuel Pérez, Lugo. (h. 28 e.)

Venta voluntaria
Se vende la casa número 1 de la calle Obispo Basulto (antes Palacio), que hace esquina a la de la Cruz, de esta capital, compuesta de planta baja y dos pisos altos. Está libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Del precio y titulación, informará el Procurador D. Benigno López Sánchez, en su despacho Rodríguez Viguer, 8 bajo, a las horas de 10 a 14 y de 17 a 20.

Lloyd Norte Alemán

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de LA CORUÑA



Destino	Fecha	Precio en 3.ª clase
SIERRA VENTANA	30 de Enero	638,50
SIERRA MORENA	20 de Febrero	638,50
SIERRA CORDOBA	13 de Marzo	638,50
SIERRA VENTANA	3 de Abril	638,50
MADRID	11 de Abril	593,50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cad. cam. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida es a la española servida por camareros españoles.
Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID, WERRA y WESER admiten pasajeros de clase Intermedia.

PARA LA HABANA
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE EN EL SERVICIO DE CUBA IRAN ALOJADOS EN MAGNIFICOS CAMAROTES CERRADOS SIN AUMENTO DE PRECIO. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en La Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDLOYD"—LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, M^{TE} NTEVIDEO y BUENOS AIRES

Fecha	Nombre del Vapor	Precio corriente—Camarotes	Precio Pesetas
7 de Enero	ANTONIO DELFINO	613,50	649,50
20 de id.	MONTE OLIVIA	663,50	698,50
1 de Febrero	CAP NORTE	613,50	648,50
26 de id.	BADEN	613,50	648,50
3 de Marzo	MONTE SARMIENTO	663,50	698,50
17 de id.	CAP POLONIO	613,50	648,50
31 de id.	ANTONIO DELFINO	663,50	698,50
9 de Abril	MONTE OLIVIA	613,50	648,50
14 de id.	CAP NORTE	613,50	648,50
20 de id.	WURTTENBERG	613,50	648,50
2 de Mayo	CAP POLONIO	613,50	648,50
19 de id.	MONTE SARMIENTO	663,50	698,50
8 de Junio	BAVERN	613,50	648,50
10 de id.	ANTONIO DELFINO	613,50	648,50
30 de id.	CAP NORTE	613,50	648,50

En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.
Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General
ENRIQUE FARRA, Compostela, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FARRA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

Fecha	Nombre del Vapor	Precio
10 de Enero	SIERRA CORDOBA	638'70
18 de id.	MADRID	593'70
31 de id.	SIERRA VENTANA	638'70
8 de Febrero	WERRA	593'70
21 de id.	SIERRA MORENA	638'70
1 de Marzo	WESER	593'70
14 de id.	SIERRA CORDOBA	638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO
de SEYDLITZ
de YORCK
de SEYDLITZ
de YORCK

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.
Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta: segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición en su propia cabina comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles infórma la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García, Oloqui 2.-VILLAGARCIA: 14 Marins

La Preservatrice

(1884)

SEGUROS de accidentes del trabajo.—individuales.—Responsabilidad civil, por accidentes de tranvías, automóviles, carros y toda clase de vehículos, de ascensores, corrientes eléctricas, etc.—Responsabilidad civil de Farmacéuticos, combinado de automóviles, complementario del de vida enfermedades, equipajes, individual de viajes, transportes, robo, etc

La Nationale

VIDA (1830)

INCENDIOS (1820)

SEGUROS de vida entera, mixtos, combinados, dotales.—Capitales diferidos, retiro a primas reembolsadas

SEGUROS contra incendios.—Explosiones del gas y del va

Delegaciones Generales en España
Alcalá, 16, pral.
(El edificio del Banco de Bilbao)
MADRID

Agencia General para España de LUGO
D. Camilo López Parde
Aguado-PRO-CHANO
San Marcos, 10-10.—LUGO

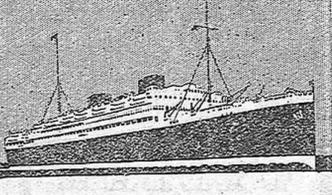
Pieles

de mara, garduña, londra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas.
Paga los mejores precios
José Herrero Lobejón
(frente a la Estación)
Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrio de liebre y conejo

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador, según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

MALA REAL INGLESA

VIAJES RÁPIDOS DE CORUÑA A BUENOS AIRES



ESCALAS: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES
PROXIMAS SALIDAS
Domingo 16 de Febrero ASTURIAS Ptas. 613,50
Domingo 2 de Marzo ALMANZORA Ptas. 613,50

PRÓXIMAS SALIDAS
Domingo 2 de Febrero
ARLANZA Ptas. 613,50

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.
La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.
Agente: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.—La Coruña.—Telegrama y telefonema: RUBINE

Antes que ocurra: FUEGO, ROBO

Los que tenéis escrituras, libros comerciales, valores y dinero, necesitáis tener una arca de caudales, a prueba de robo, fuego y soplete

Más vale

Un gramo de previsión que un kilo de arrepentimiento

Matth's Gruber Bilbao
Fabrica de arcas, Alam. S. Mames 31u33

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

HIERROS redondos para cemento armado, planos, ánguiles, chapas, etc.
Hijo de Román Fernández
Ferretería Asturiana. Sto. Domingo, 11

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 Enero	CUBA (antes Lafayette)
23 Febrero	MEXIQUE
23 Marzo	ESPAGNE
23 Abril	MEXIQUE (antes Lafayette)

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	> 825	> 875
Impuestos	> 31'90	> 20'15

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.
Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.
Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña.**—La Coruña
Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

ALMACENES JANEZ, San Pedro, 16.-LUGO Barrio Polvorin

Martas, zorros, turones
(PIELES DE MONTERIA)
Cueros y pieles de todas clases

=: Suelas, becerros, gomas =:
(Artículos para zapatería)
Cortes aparados, todos modelos